

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA ESPERANZA, NORTE DE SANTANDER
ESTADO N°034

RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	CLASE DE PROVIDENCIA	FECHA DEL AUTO
2019-00038	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	JOSÉ ISABEL PÁEZ ROPERO y otro	AUTO ACEPTA LA CESIÓN DEL CRÉDITO	19/04/2024
2019-00047	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	ELIGIO SERRANO SERRANO	AUTO ACEPTA LA CESIÓN DEL CRÉDITO	19/04/2024
2019-00056	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	DARÍO DURAN DURAN	AUTO ACEPTA LA CESIÓN DEL CRÉDITO	19/04/2024
2019-00062	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	JHON FREDDY CALDERÓN ARIAS	AUTO ACEPTA LA CESIÓN DEL CRÉDITO	19/04/2024
2021-00014	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	EUDER SANCHEZ MONTTAÑO	GILDARDO ELÍAS SOLANO GUTIERREZ y OTRA	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	19/04/2024

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012. PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA Y SEDESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M. HOY 22/04/2024.


FREDY FAJARDO ORTEGA
SECRETARIO